

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 26 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de la Opinión, San Francisco, 32.



En el número 11

En el número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

ECCE VOX POPULI

Es hoy evidente para todo el mundo que los partidos que hasta aquí se han venido sucediendo en el mando, durante la regencia, son impotentes y carecen del prestigio necesario para emprender la obra magna que la opinión reclama.

Ni ca da uno de ellos aisladamente, ni prestándose mutuo apoyo en forma de amigables componendas ó de auxilio indirecto, son capaces de satisfacer las exigencias de la opinión, ni de detener la ola popular, quizás más próxima á estallar de lo que se cree.

España, harta ya de desengaños políticos, de promesas que no se cumplieron, pide, con imperiosa exigencia, un gobierno que reforme radicalmente la vida administrativa de la nación, que emprenda caminos de progreso y de desarrollo del bienestar moral y material de su pueblo, que dé aliento al ánimo decaído del país y que ahuyente esas amenazadoras sombras que, engendradas en la desesperación, hacen posible todas las rebeldías y llegan á amenazar hasta la unidad de la Patria.

Clama por un gobierno de esta índole, enérgico, vigoroso y firmemente convencido de que el ejercicio del mando no es fuente de goces, sino origen de sacrificios; que no llegue al Poder para crear nuevos partidos, como ha sucedido hasta hoy, sino para realizar la necesaria obra de la reorganización de la vida nacional desquiciada desde nuestras catástrofes

pasadas. En una palabra: Un gobierno nacional, dictatorial, si fuese preciso, que dispusiera de la Gaceta para cortar sin piedad inveterados abusos, reorganizar fundamentalmente los servicios, producir economías, y buscar nuevos gérmenes de riqueza, que es lo que el país demanda y á lo que es necesario dar á toda costa satisfacción.

Pos esto el país ha puesto los ojos en el eminente soldado que tanto temió la soberbia República trasatlántica, el ilustre Marqués de Tenerife, del cual, la mayoría del pueblo, espera conduzca á nuestra desgraciada España por los ansiados senderos de la regeneración.

¿Será tarde? ¡Quién lo sabe! pero, desde el fondo del abismo, las naciones han subido al pináculo de su perdida grandeza.

ANTONIO M.^a MANRIQUE

LAS PESQUERÍAS CANARIO-AFRICANAS

Desde que el escocés Jorge Glas visitó diversos puntos de la costa africana adyacente á las Canarias, teniendo frecuentemente ocasión de hallarse entre los pobres isleños, no se ha hecho otra descripción de nuestras ricas pesquerías, que la que debemos á dos extranjeros ilustres: P. Barker-Webb y Sabin Berthelot, quienes confiesan que desde mediados del siglo pasado, época en que tuvieron lugar las exploraciones y observaciones del navegante escocés, los pescadores isleños no han mejorado su industria rutinaria, ni han cam-

biado su modo de navegar, y que sólo una larga práctica suple en ellos la teoría que les falta; conocimientos náuticos, construcción naval, aparejo, economía, mecanismo de la pesca, y preparación de sus productos, todo ha quedado estacionario, tanto que leyendo hoy la descripción de Glas, se creería que está escrita de ayer.

En efecto, suponiendo que los lectores de LA OPINIÓN tengan conocimiento de la descripción que hizo el inteligente marino, bosquejaré en este desaliñado artículo las principales diferencias que se notan en la práctica que siguen los pescadores de nuestros días, prescindiendo por ahora, entre otras cosas, del adelanto que se observa en las construcciones navales.

II

Treinta buques de 20 á 50 toneladas, cada uno, y tripulados por 15 á 30 hombres, estaban destinados á la pesca en los tiempos de Glas. La isla de la Palma equipaba dos ó tres; Tenerife cuatro, y el resto la Gran Canaria.—Hoy sólo se dedican á la pesca de la costa de Africa 14 buques, correspondientes á Lanzarote, y unos 16, á la Gran Canaria. Total, 30. Es el mismo número que cita Glas.

Estos buques están tripulados por término medio, por unos 25 hombres.

Para armar dichos buques se hacen algunos anticipos por el dueño; pero luego se tienen en cuenta al tiempo de dividir la pesca, ó el importe de ésta.

A los marineros ó gente de abordaje corresponde el gasto de liñas ó cordones y plomadas. Todo lo demás es objeto de la Compañía: esto es, del armador y de la gente.

La pesca se distribuye en la forma siguiente:

Para el buque, las dos quintas partes.
Para los tripulantes, las tres quintas.
El patrón devenga el doble de un mari-

nero; los muchachos ganan algo menos.

La pesca no tiene época, rigurosamente hablando. Todo el año puede pescarse, dirigiéndose los buques al Sur en el invierno, y al Norte en el verano, siguiendo la emigración periódica de los peces.

Lo primero que se hace al llegar á la costa, es decir, á las pesquerías, es proveerse del cebo ó carnada. Esto se verifica por lo regular, en *Las Canteras*, al Occidente de la península de Río de Ouro, ya empleando las *nasas*, especie de cestas de junco formando mallas, de boca estrecha que remata en un cono que va á espirar en el interior, y sirve para coger chopas (*sparus melanurus*) en alta mar, cogiéndose también dicha carnada con redes en las playas, de cuya manera se proveen de gran cantidad de sardinas y arenques.

Los artes conocidos entre nuestros pescadores no pasan de ser bien sencillos: las liñas ó cordones para los peces que están á grande profundidad, y la *vara* para los que vienen á la superficie, provista de un aparejo armado de un anzuelo grande, sin aleta de flecha, con cuyo aparejo se arrastran ó pescan con rapidez los tasartes, anjovas y curvinas. El pellejo de estos peces sirve de cebo enrollado en el anzuelo que es tragado casi siempre en su totalidad.

El cálculo de Glas respecto á la asombrosa pesca que se hace en nuestros mares, es muy exacto; tres hombres pueden pescar en media hora, de 100 á 150 tasartes (*scomber tassart*). Yo creo que aún puede cogerse mayor número, según he podido observar en el viaje que hice expresamente á la Costa para poder imponerme mejor de la riqueza de nuestros mares.

La pesca de la anjova se hace de la misma manera. Al peje-rey (*scomber amia* ó *temnodon saltator*) preparado se le llama *anjova*.

La preparación del pescado es bien

—¿Por qué no? A su edad los recuerdos son fugitivos, las impresiones pasajeras. ¿Qué puede oponerse á que sea yo su padre?

—¿Y yo?—repuso el carpintero, y yo, ¿qué seré entonces para ella?

—Aquí es donde debe empezar el sacrificio de que os hablaba; es inmenso y desgarrador, pero es inevitable. ¿Me preguntáis qué seréis para Dionisia? Si Dionisia llega á ser hija mía, vos no existiréis para ella.

Pedro Landry se llevó rápidamente una mano al corazón.

—¿No sabrá que yo soy su padre?—preguntó con voz desfallecida por completo.

—No lo sabrá; no lo sabrá nunca—contestó el desconocido.

Un breve silencio siguió á estas palabras; después un color arrebatado invadió el rostro del carpintero, que exclamó con febril exaltación:

—¡Pero, caballero, lo que venís á proponerme es que abandone á mi hija, que reniegue de ella!

—Lo que yo os ofrezco es su salvación; pero vos sois dueño de aceptar ó no lo que os propongo. Mirad vos mismo la palidez de esa criatura. La pobre niña, privada de cuidados, de un régimen regenerador y de la ternura de una madre, se aniquilará muy en breve; elegid entre su felicidad y su muerte; vos sois quien habéis de decidir.

—¡Semejante alternativa!... ¡Ah, esto es horrible! ¡Sois cruel, caballero! ¡Muy cruel!

—¿Cómo es eso, Pedro Landry! Hace poco me habéis colmado de bendiciones y ahora estáis á punto de maldecirme. ¿Qué es lo que pretendo, pues? ¿Es ser cruel exigir toda la ternura de una niña á quien quiero conceder la mía?

Pedro Landry, si yo os dijera: Dadme vuestra hija; ella reemplazará á la que he perdido, la amaré como si verdaderamente corriera mi sangre por sus venas, crecerá en la abundancia, vivirá dichosa, rodeada de todos los goces que proporcionan las riquezas; aseguraré su suerte encontrándole un buen marido cuando llegue á la adolescencia, y por último, será la heredera de cuanto tengo y adquiera; si yo os propusiera esto, Pedro Landry, ¿qué responderíais?

El carpintero escuchaba, presa de viva emoción.

Sus ojos se dilataban desmesuradamente; una expresión de alegría mezclada de involuntaria duda se pintaba en su semblante: diríase que le costaba gran trabajo dar crédito á lo que acababa de oír, temía estar soñando y despertar de repente en los abismos de la realidad.

—¿Qué significa eso?—repuso el desconocido al cabo de unos instantes;—¿por qué guardáis silencio? ¿No tenéis nada que contestar?

—¡Ah, caballero!—dijo Landry.—¿Dónde encontrar palabras para expresar mi pensamiento? Caería á vuestros pies, besaría vuestras manos, os daría mi sangre hasta la última gota, porque hacéis más que salvarme la vida, la libertad y la honra... porque salváis á mi hija.

—Así, pues, ¿aceptáis mi proposición, y me confiaréis vuestra hija?

—Sería preciso estar loco para rechazar un ofrecimiento semejante.

—Pues bien, está hecho el ofrecimiento.

—¿Vos, caballero? ¿Vos?...

—Yo mismo; y para eso solamente os he venido á buscar.

—¿Consentiríais en haceros cargo de Dionisia?

—Estoy dispuesto á adoptarla, á prodigarla todos los

sencilla: se abre, se lava, se sala y se apila con cuidado. De tres pilas que se hacen, se forma la primera en la popa. Al pescado que se trae á Canarias no se le corta la cabeza, á menos que lo exija su corpulencia.

El pescado llamado de *adorno*, se prepara cortando cierto número de ruedas ó tajadas, según su tamaño. Se lava, se sala y coloca en barriles, formando la salmuera lo que escurre del mismo pescado. Esta preparación suele exportarse para las Antillas españolas y otros países.

De las lenguas de las samas se suele hacer también una especie de conserva muy estimada que pasa en Canarias y en las Antillas por un exquisito plato.

III

El aparejo usado en otro tiempo se ha desechado por complicado y molesto en las maniobras. Hoy está reconocido que no hay otro más cómodo que el de *pailebot* y el de *balandro*, pues hasta se presta para las grandes remontadas que hay que hacer.

Los vientos reinantes en la zona de pesca son los alisios de NE. En la época de invierno son variables y los mejores para la pesca por la tranquilidad de las aguas, sobre todo.

El punto más abundante de pesca es el que se encuentra entre los cabos Bojador y Blanco. Es un banco de los más riquísimos, tal vez el primero del mundo. Tratándose de pescado sabroso, es preferible el que se coge á lo largo de la costa que se extiende desde el Morro, Mar-pequeña, cabo Juby y cabo Bojador, ó sea el pez llamado de *vara*, por cogerse con ésta, y abunda mucho en esos bancos que acabo de citar. Los tarteres, anjovas y curvinas son los principales peces á que me refiero y que abundan de una manera prodigiosa. En las Puntas, á una latitud de 25° 22', aproximadamente, también se encuentra una clase de pescado de sabrosa carne.

El pescado que más abunda en general es la sama (*serranus acutrostris*); la chacarona (*sparus orphis*) no deja de abundar también.

En las canteras se encuentra el cherrne (*sparus orphus cernua*), que se pesca, á 40, 60 y 100 brazas de fondo, y á unas 30 millas de tierra, ó algo más, muy afuera de Morro Falcón, esto es, á una latitud de 22° 40', existe un placer abundante de esta clase de pescado.

Los atunes, que supongo sea el *scomber thinnus*, son numerosos, cuya pesca no se aprovecha como debiera, por

falta de consumo en los mercados del país.

Antes de pasar adelante, diré que en las inmediaciones de *Roque del Este*, al NE. de Lanzarote, existe un banco abundante de samas.

Los buques de Lanzarote llevan á la pesca, por término medio, de 100 á 160 fanegas de sal. El peso de esta fanega es de 100 kilogramos y se suele comprar á 2 pesetas.

Por lo regular, uno de estos buques suele hacer la pesca invirtiendo de 10 á 20 días, según el estado del mar, y tarda en llegar con su carga á las islas de 2 á 10, pero se ha dado el caso de hacer la pesca en sólo tres días.

El pescado que se coge en esos mares del Africa no se vende fresco. Todo se prepara. El cogido en las islas suele venderse fresco á 25 céntimos de peseta el kilogramo. El *salado* ó preparado en la Costa se vende casi al mismo precio, al por menor, y en grandes partidas, de 13 á 15 pesetas los 100 kilogramos.

Aun cuando en las inmediaciones de Río de Ouro hay una asombrosa cantidad de arenques, no se suelen pescar para el consumo, ni creo que en el litoral se haya hecho la prueba de ahumarlos, así es que sólo se emplean como carnada.

La pesca de la caballa (*scomber hipos*) que algunos clasifican por el *scomber scombrus*, es abundantísima en el punto denominado el *Cabiño* ó sea entre los cabos Bojador y falso del mismo nombre, donde parece que se halla este pez como refugiado.

Algunas caballas suelen prepararse como el otro pescado, pero no en grande escala. Es pescado de mucha estimación en el extranjero. Sólo en Londres se consumen al año 25 millones de estos peces, y por el puerto de Boston se importaron en 1873, 134.642 quintales de caballas, y se exportaron 42.934. En el Estado del Maine se importaron en ese mismo año 35 mil cajas de caballas y 20 mil barriles. De Nueva York se exportaron en 1872, 30.963 barriles, y al año siguiente, 26.600.

Como el protectorado del gobierno español no se cuenta desde Mar-pequeña, sino desde cabo Bojador al Sur, está de más decir que el rico banco de caballas situado unas 8 millas fuera del límite setentrional de ese protectorado, ha venido á quedar, como los mares de Mar-pequeña, á disposición de cualquier nación que quiera explotarlo. Es decir, la parte en que abunda la clase

más sabrosa de pescado, carece de la protección de nuestro gobierno.

En Canarias no se extrae como debiera el aceite de los pescados. Nadie se ocupa de una industria que bien explotada llegaría á producir grandes utilidades. El hígado de un quelme puede dar hasta 6 libras de aceite. Tres ó cuatro de estos peces pueden proporcionar 6 litros que se venden en 3.75 pesetas. El quelme es raro en la costa, pues se pesca en mares poco profundos, donde hay placeres. La gata dá también algún aceite, y sobre todo el cabezote, especie de lisa ó lebranco, de cuyas cabezas suelen sacar aceite los muros, y sirve para la pintura, en sustitución al aceite de linaza. De la tonina (*phocena*) también se saca aceite en abundancia.

En estas islas se suele secar al sol bastante pescado. De esta suerte se convierte el peso de un pez en cerca de su cuarta parte, vendiéndose en estado á 25 ó 30 céntimos el kilogramo.

La sardina de estos mares es grande, hermosa y de sabroso gusto; pero como en el país no hay empresas que exploren con verdadero interés este venero de riqueza, se expende en los mercados, á 10 y 15 pesetas millar, según clase, la que se introduce de España.

(Conclurá).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—6'10 t.

El Sr. Silvela, completamente restablecido, ha podido ya dar un paseo en coche.

El ministro de la Gobernación ha marchado para San Sebastián á despachar con Su Majestad la Reina.

El Gobierno desmiente que tenga en proyecto un empréstito.

Madrid 25—11'25 n.

El Subsecretario del ministerio de la Guerra ha visitado al Sr. Bargés y Pombo, Capitán general de esas islas.

El ministro de Marina guarda algunos pliegos importantes para el señor Polavieja.

Madrid 25—11'30 n.

En París, en los alrededores de la casa habitación de Guérin, ha habido graves desórdenes, apedreando los revoltosos á los guardias de orden público, los que se vieron obligados á hacer algunas descargas, hiriendo á doce paisanos.

En la cárcel han ingresado veinte.

Los diplomáticos europeos ven á Francia amenazada en su vida interior.

Madrid 25—11'40 n.

El duelo pendiente entre los señores Mencheta y Lletget, ha tenido efecto.

Disparáronse cuatro tiros sin consecuencia alguna para los duelistas.

En Oporto sigue extendiéndose la peste bubónica á los pueblos próximos.

Renace la alarma en el vecino reino.

Madrid 25—11'55 n.

Inglatera ha enviado 2.000 soldados al Transvaal, dispuestos para la guerra.

Las potencias de Europa hallanse en actitud expectante, creyendo que de un momento á otro la Gran Bretaña empezará la lucha con la africana república.

Madrid 25—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'25.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 70'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'30.

cuidados que reanimen su infancia vacilante y la devuelvan por completo la fuerza y la salud. Estoy dispuesto á enriquecerla y á labrar su felicidad.

—¡Dichosa y rica mi hija, mi Dionisia!—balbuceó Pedro Landry sofocado por la alegría y la gratitud.—¡Ah! ¡Los que dudan de la misericordia del Todopoderoso son muy culpables! ¡Dios es grande, Dios es bueno! Los que blasfeman contra la Providencia son unos insensatos. Existe, se presenta á mis ojos, me detiene al borde del abismo, hace de un miserable como yo un hombre afortunado entre los más afortunados, puesto que va á dar la dicha á la hija de mi corazón.

El desconocido no interrumpió á Pedro Landry. Le dejó exhalar el entusiasmo y gratitud que no podía contener su alma.

—Calmáos, amigo mío—dijo á poco al infeliz padre cogiéndole afectuosamente una mano;—nuestra conferencia no ha terminado aún; tenemos que hablar y ponernos de acuerdo sobre ciertas particularidades.

—¡Ah, caballero!—exclamó el carpintero.—¿Puedo ya tener otra voluntad que la vuestra? Soy vuestro, completamente vuestro.

—Por eso creo que nos entenderemos fácilmente, porque veo que amáis sinceramente á vuestra hija; es decir, que la amáis por ella y no por vos.

Pedro Landry no se pudo dar cuenta del sentido exacto de esas palabras, pero sintió que algo glacial caía sobre su exaltación; un sentimiento de vaga inquietud se mezcló en su alegría.

—Por ella y no por mí...—repitió—¿qué significa eso, caballero?

—Eso significa que vuestra ternura paternal, ¿no retro-

cederá ante ningún sacrificio, con tal de asegurar el porvenir de vuestra hija?

—¿Luego vais á proponerme un sacrificio?

—Sí.

—¿Y cuál?

—Vacilo, á pesar mío, pues comprendo que voy á causaros una pena profunda. Esa pena quisiera poder evitarosla, desgraciadamente es imposible.

—Vamos—murmuró Pedro Landry en voz baja—veo que mi alegría ha sido prematura.

Después añadió en alta voz:

—Hablad, caballero; hablad sin temor y sin vacilar; estoy acostumbrado á sufrir.

—Os he dicho que adoptaría á vuestra hija—repuso el desconocido—y que tendría para ella todo el cariño de un padre; en cambio de este afecto y del bienestar material que la prodigaré, deseo que á su vez sienta por mí toda la ternura filial que una hija debe á su padre. Comprendéis esto, ¿no es cierto, Pedro Landry?

—Lo comprendo, y me parece muy justo. Tranquilizaos, caballero, porque la niña es de buena sangre; ni la ternura de su corazón ni el agradecimiento la abandonarán nunca, os lo aseguro.

El desconocido movió la cabeza.

—No me habéis entendido—dijo—un sentimiento de gratitud no podría satisfacerme.

—¿Qué deseáis entonces?

—Os lo he dicho, quiero una ternura filial, absoluta, exclusiva; deseo que la niña se sienta arrastrada hacia mí por los instintos de la naturaleza; quiero, en una palabra, que se crea verdaderamente hija mía.

Pedro Landry se quedó atónito.

—¿Pero eso es posible?—dijo con voz descompuesta.

Acciones del Banco de España á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 23'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

A AMALIO PUEBLA

No nos parece correcto ni propio de espíritus levantados, seguir, con intención bien conocida, atacando en formas descompuestas, desde las columnas de la prensa periódica, á determinada persona, no ya injustamente, pero ni siquiera amparado por la legitimidad de una causa, cuando hay la seguridad completa que el aludido, obedeciendo á exquisitos sentimientos de delicadeza y rectitud, fáciles de comprender por todo hombre de honor, ha de sufrir resignadamente los apasionamientos originados por un lamentable y desgraciado accidente, que todos deploramos con entera sinceridad.

Estos apasionamientos se comprenden, y hasta se respetan, cuando responden á la voz de la sangre, pero no se comprenden, ni pueden respetarse, cuando no responden á los sacrosantos lazos de la familia, y si á un impulso de odiosidad personal incomprensible, que parecía extinguido por solución reciente y honrosa, y que, al revivir, debía haber buscado otros senderos, que no los de la reticencia incidiosa.

E. S. Y F. DE M.

CRÓNICA

Procedente de Liverpool y el Havre, fondeó esta mañana en este puerto el transporte argentino *Guardia Nacional*, que varias veces nos ha visitado, al mando del capitán de fragata Sr. Don José Moneta.

El *Guardia Nacional* monta 2 cañones, tiene 115 tripulantes y 3.987 toneladas.

Sean bienvenidos sus jefes, oficiales y tripulantes.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro de las contribuciones por la vía de apremio en la zona de esta Capital, D. Pedro Ferreyra y Benvenuty.

Ha contraído matrimonio en la vecina ciudad de la Laguna, nuestro querido amigo el Sr. D. Isidoro Calzadilla y Romero, con la simpática y distinguida señorita Josefina Felipe de la Rosa y Real.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Ha quedado abierto el plazo para presentar sus solicitudes los alumnos matriculados en el instituto provincial, que deseen presentarse á los próximos exámenes de Septiembre.

Esta tarde llegará á nuestro puerto el hermoso vapor inglés *Goth*, conduciendo 2.000 soldados y gran cantidad de pertrechos de guerra con destino al Transvaal.

Por lo que se ve, la guerra parece ya inminente entre ambos Estados.

Ayer marchó para la Península en el vapor correo *Hesperides*, nuestro joven amigo y paisano el teniente de caballería y distinguido literato D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Le deseamos feliz viaje.

Por virtud de las economías que introduce en su presupuesto el Ministro de Gracia y Justicia, quedará suprimidas las Audiencias de Albacete, Cáceres, Valladolid y otras muchas.

Dice un telegrama que publica nuestro colega *Diario de Tenerife*, de ayer, que, á consecuencia de una cuestión personal suscitada entre el secretario del Gobierno civil de Barcelona y el empleado Sr. Laportilla, ha sido el primero destinado á Canarias.

Sr. Alcalde:

Los vecinos de la parte Sur de esta Capital se lamentan, con sobrada razón para ello, de que el reloj de la Concepción no funciona hace bastante tiempo con perjuicio grande del público.

Llamamos, pues, la atención de la autoridad sobre este asunto, á fin de que sino hay inconveniente en ello se den las órdenes oportunas para subsanar la falta de que se trata, lo antes posible.

Leemos en un periódico de la vecina isla de Canaria:

«Según nos dicen de Agaete en la mañana del lunes se acercó al puerto de la Caleta un buque de nacionalidad extranjera permaneciendo allí cerca de una hora. Echó una lancha que se acercó á tierra sin saltar sus tripulantes y cuando estos hubieron regresado al buque se alejó éste manteniéndose á distancia durante largo tiempo.»

Ha sido nombrado auxiliar temporero de policía urbana, D. Antonio Machado y Real.

Por la importancia que hoy tiene todo lo referente á *Las pesquerías canario-africanas*, empezamos á publicar hoy en otro lugar de este número, el razonado y bien escrito artículo que escribió en el año de 1888, con igual epigrafe nuestro ilustrado amigo de Arrecife, D. Antonio María Manrique.

Tres angelitos.—Existe en Francia un Club llamado de los *Cien kilos*, en el cual todos sus miembros pesan dicha cantidad como mínimum. Tres de ellos acababan de ser proclamados como los hombres más grandes y gordos del mundo.

El primero se llama Leo Whilton, es del Canadá y pesa 375 kilos.

El segundo, Mr. Loktein, alemán y desplaza 333 kilos, con la ventaja de seguir engordando.

Y el tercero es Mr. Thomas Longley, de Douvres, que también arroja un peso bruto de 310 kilos.

En fin, los tres angelitos juntos pesan la friolera de 1.018 kilos!

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar un dictamen de la comisión permanente de Hacienda por el que propone pase á la de obras un escrito de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas, indicando las bases con arreglo á las que está dispuesta á ceder el trozo de calle de Méndez Núñez comprendido entre las de Santa Rita y Numencia y la alcantarilla en ella construída, para que oyendo al Arquitecto municipal informe respecto á si procede ó no aceptar las indicadas bases, fijando la cantidad que como crédito deba reconocérsele y, caso de que así se resolviera, acordar asimismo que vuelva el expediente á la misma comisión de hacienda para tenerlo á la vista al formarse el próximo presupuesto ordinario, en el que se ha de incluir aquel crédito.

También se aprobó otro dictamen de la misma comisión proponiendo que no siendo factible por ahora la realización del proyecto de ensanche de la Plaza de la Constructora, se tenga éste en cuenta para que, en su día, cuando los recursos del Municipio lo permitan, pueda entonces llevarse á la práctica.

Después de una animada discusión entre los Sres. Martí y Arozena, sobre si el Ayuntamiento debía ó no conocer del asunto, y después también de varias votaciones, S. E. acordó pasara á informe de una Comisión especial, compuesta de los Sres. Martí, Fernández Pérez, Arozena, García Izquierdo y Quintero, un oficio de D. Antonio Lecuona, Tesorero de la Comisión de Reformas urbanas, presentando las cuentas de su gestión, así como expresando las cantidades que dice adeudársele, desde que por el ex-Alcalde Sr. Schwartz se administraron directamente los donativos que dicha Comisión recaudaba.

Pasó con los antecedentes respectivos á la Comisión de abastos una instancia de D. Miguel Ojeda Bethencourt, pidiendo, por las razones que expresa, la separación de su cargo del Inspector Veterinario D. Antonio Mota Valdivia.

Conforme á un dictamen del Regidor

Sindico, se acordó declarar la ausencia por más de diez años de Manuel Díaz y García, hermano del mozo del actual reemplazo José Díaz.

A propuesta del señor Alcalde y apoyado por los señores Delgado y Trujillo se acordó autorizar al mismo señor Alcalde para que, interin duren las actuales circunstancias, se nombre con el carácter de temporero, un auxiliar de Policía urbana, para la mayor eficacia de las medidas de saneamiento y limpieza que se están verificando.

Que se practique el día 1.º de Septiembre próximo la medición de las aguas de Aguirre.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 11 del corriente, han sido agraciados con 800 pesetas, los billetes números 109, 2.231, 5.131, 6.604 y 12.640.

Ya están puestos á la venta en la misma Administración los billetes para el sorteo del día 30, y vale el décimo tres pesetas, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, el segundo de 40.000, el tercero de 20.000, 27 de 1.000 y 1.200 premios menores.

EDICTO

Don Juan Martí Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que hallándose prohibido por el Ayuntamiento y en diferentes bandos de esta Alcaldía el lavar ropas en los barrancos por los perjuicios que á la salud pública ocasiona tan pernicioso costumbre, y siendo de absoluta necesidad poner en práctica cuantas medidas higiénicas sean necesarias para garantizar de la mejor manera posible la salud del vecindario en las circunstancias actuales, como medio de precavernos para el caso desgraciado de una invasión de la peste bubónica, reinante hoy en Portugal, me apresuro á recordar á estos habitantes aquella prohibición esperando de su cultura que secundarán los propósitos de esta Alcaldía, en defensa de los intereses así morales como materiales de la localidad, por lo que estamos todos en el deber de velar, advertidos de que castigaré severamente á los infractores dentro de las facultades que las Leyes me conceden.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Agosto de 1899.—Juan Martí Dehesa.

DE «EL ECO ESPAÑOL»

OTRO RENEGADO

Vemos por los periódicos de la Habana, que en aquella ciudad ha visto la luz un libro titulado *Manuel García, su vida y sus hechos*.

En esta publicación se nota según leemos, el deseo de convertir en héroe al tristemente famoso bandolero.

Item más: en el prólogo de la obra se pinta un cuadro negro, horripilante y falso de la administración española en Cuba, calificando de «bandidos de guante blanco» á los empleados que nuestro Gobierno enviaba á la Gran Antilla.

Ustedes creerán que el autor, D. Alvaro de la Iglesia, es algún cubano de la clase de *patriotas*, un hombre que

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

haya peleado en las filas insurrectas ó en otra forma militado antes contra España...

Pues no hay nada de esto. D. Alvaro de la Iglesia, á quien conocemos, es español, peninsular, natural de la Coruña y en tiempo de la dominación hispana en Cuba, que tan abominable le parece, fué redactor del españolísimo diario *La Voz de Cuba* y perteneció al cuerpo de Voluntarios.

Hoy se arrima á la protectora sombra del *guao* cubano y por ello no le arrendamos la ganancia.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 25 DE AGOSTO

1015 99 Vapor alemán *Sao Pablo*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; no hizo operaciones; salió para Bahía, despachado por Hamilton y C^a

26 DE AGOSTO

1016 100 Vapor inglés *Highfield*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C^a

1017 101 Vapor inglés *Toroa*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Anstralia, despachado por Hamilton y C^a

1018 102 Vapor de guerra argentino *Guardia Nacional*, del Havre, con material de guerra, á su consúl. Queda fondeado.

Se arriendan

en la Costa de esta Capital, dos hermosas fincas con riego, propias para el cultivo de tomates, en el punto denominado «Llano de San Sebastián.»

Darán razón, Noria, n.º 1, accesoria.

Registro civil

26 DE AGOSTO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Manuel Milán García, de Arico, 39 años, soltero, con D.^a Agustina García Ferrera, de la Gomera, 39 años, soltera.

D. Agustín Déniz Hernández, de 22 años, soltero, con D.^a Manuela Cabrera y Fernández, 21 años, soltera y ambos naturales de esta ciudad.

Sección Religiosa

25 DE AGOSTO

Santo de hoy.—San Ceferino.

Santo de mañana.—El Purísimo C. de María, San José de Calasanz y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

Cuarto menguante el día 27, á las 10 y 52 m. de la noche en Géminis. Vario; nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'38
Termómetro á la sombra	26'6
Tensión del vapor	15'4
Humedad relativa	59'8
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	23'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Academia de Comercio

DIRIGIDA POR
D. JOSÉ M.ª DELICADO
Oficial del Banco de España

Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial, Enseñanza práctica para el ingreso en escritorios particulares y Casas de Banca.

Preparación completa para el ingreso por oposición en el Banco de España.

Las clases darán principio el día 1.º de Octubre próximo.—**Cruz Verde, 20.**
4-15

A los vinicultores

MUTAGNAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

Gran realización Ropele y Gómez

DE
MUEBLES DE MIMBRES

En el antiguo y acreditado establecimiento, sito en la plaza de la Constitución (bajos del Casino) se realizan á precios módicos un variado y elegante surtido de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su confección y solidez. También se compone GRATUITAMENTE, todo sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

Ponen en conocimiento del público que acaban de establecer en esta Capital un almacén de muebles de mimbres, los que se realizan á precios sumamente baratos, como SILLONES, SOFÁS, MESAS y otros preciosos objetos, confeccionados todos en el país, con esmero y solidez. También se hacen reparaciones al gusto del consumidor, y hasta GRATIS, si así se cree que debe ser. La instalación de esta casa ha dado lugar á la baja en los precios de estos artículos.

Nuestro establecimiento está á la disposición del público, por si le conviene surtirle, además, de los exquisitos vinos de la Madera, tan recomendados á los enfermos por su legitimidad y pureza. Se garantiza todo lo que se compre en este establecimiento.
NO CONFUNDIRSE,
SAN JOSÉ, 10.
25-(m)

En el Bazar Francés
Plaza de la Constitución,
se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)

Vino Madeira

En la misma casa se ha recibido por el último vapor una gran partida de estos exquisitos vinos, de las más acreditadas casas exportadoras, los que se venden á precios relativamente baratos.
Aprovechar la ocasión.

El Teide

La casa de huéspedes de este nombre, de Miguel M.ª Expósito, se ha trasladado de la calle de la Marina número 19, al número 13 de la misma calle. 20 (a)

Aviso

El taller de modas de D.ª Juana Ravelo, que se hallaba situado en la calle de San Juan Bautista, número 8, se ha trasladado á la casa núm. 19 de la misma calle. 19-15.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.
Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

 **The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**

PARA LONDRES
El vapor de gran marcha nombrado
Tekoa
llegará á este puerto el 1.º de Septiembre.
Admite 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **Messrs George Thompson & Co**

PARA LONDRES
El magnífico vapor de gran velocidad
Nineveh
saldrá de este puerto el día 7 de Septiembre.
Admite pasajeros y tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA
El magnífico vapor
Espagne
saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & Co**

LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
TELDE
el 2 de Septiembre.
Agente, HY. WOLFSON

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Teléfono núm. 11.
PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.
Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.
Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.
Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

IMPORTANTE

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.
Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

AVISO

Hojas para formar los repartos de las riquezas Rústica, Urbana y Pecuaria, portadas para las mismas, pliegos para formar el padrón de edificios y solares, y listas cobratorias con portada, se encuentran de venta en la imprenta de este diario.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biles, Cervicencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Barllester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.